VÍCTOR M. MERINO SANCHO

Tratamiento jurídico de las demandas de asilo por violencia contra las mujeres en el ordenamiento jurídico español: perspectivas y prospectivas

www.libreriatemis.com
LIBRERÍA TEMIS OBRAS JURÍDICAS Bogotá D. C. Colombia

HURI-AGE
Consolider-Ingenio 2010

CIVITAS

THOMSON REUTERS

SUMARIO

Página

ABREVIATURAS 15

PRESENTACIÓN 17

INTRODUCCIÓN 21

CAPÍTULO 1

EL MARCO TEÓRICO Y JURÍDICO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES BASADA EN EL GÉNERO 27

1. **El modelo explicativo de la violencia de género. Tiempos y razones para un marco conceptual de la violencia de género** 27
2. **El género como elemento clave del modelo explicativo** 29
3. **Los caracteres de la relación de desigualdad basada en el género y el poder** 35
4. **La dicotomía de las esferas pública/privada en el tratamiento jurídico de la violencia contra las mujeres en el régimen de derechos humanos** 42
5. **El modelo explicativo de la violencia de origen estructuralista** . 45
6. **El marco jurídico de la violencia contra las mujeres en Naciones Unidas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres. Las insuficiencias del modelo asimilacionista respecto de la violencia** 53
7. **El proceso de configuración del marco jurídico internacional. La violencia como una violación grave de los derechos humanos** 57
   - 7.1. *Las tres Conferencias Mundiales sobre los derechos de las mujeres anteriores a Beijing* 57
   - 7.2. *La recepción de las Conferencias en el sistema general de Naciones Unidas* 61
8. **La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. La configuración del concepto de violencia contra las mujeres** 67

Página

9. La Relatora Especial sobre la Violencia contra las mujeres, con inclusión de sus causas y consecuencias 71

10. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing 1995. La consolidación del concepto de violencia de género 79

11. La noción del *continuum* como criterio para la identificación del elemento común de la violencia de género 84

CAPÍTULO 2

EL CONTENIDO DEL MODELO EXPLICATIVO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO UN «CONTINUUM». LA REGULACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA EN TIEMPOS DE GUERRA Y EN TIEMPOS DE PAZ 95

1. La capacidad integradora del modelo explicativo. La regulación jurídica de la violencia en el ordenamiento jurídico español..... 96

2. El concepto inicial de violencia de género en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género 97

3. El concepto de violencia en la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género. La formalización de la incorporación de género al ordenamiento 100

4. La tipificación penal de la violencia en la pareja en el ordenamiento jurídico español 103

5. La ampliación del marco conceptual de violencia de género a través de las leyes autonómicas..... 107

6. La violencia como un *continuum* en tiempos de conflicto armado y en tiempos de paz. El tratamiento jurídico de la violencia contra las mujeres en tiempos de conflicto armado en el ordenamiento internacional 115

7. La consideración de la violencia contra las mujeres como una violación grave de los derechos humanos 124

8. La interpretación jurisprudencial de la violencia contra las mujeres en tiempos de conflicto armado como un delito internacional..... 127

8.1. La consideración de la violencia sexual como genocidio en tiempos de conflicto armado y tiempos de paz 128

Página

8.2. La violencia sexual como crimen de lesa humanidad en tiempos de guerra y paz 133

8.2.1. El delito de tortura 135

8.2.2. El delito de violación 139

8.2.2.a. El concepto de invasión 141

8.2.2.b. El concepto de penetración 143

8.2.2.c. El concepto basado en el consentimiento. Una tercera definición de la violación se aporta por el TPIY en el asunto Kunarac, Kovac y Vukovic 144

8.2.2.d. La asunción del concepto de violación en el Estatuto del TPI 147

8.2.3. Otros actos de violencia contra las mujeres como crímenes de lesa humanidad 149

8.2.4. El delito de persecución por motivos de género 152

8.3. La violencia sexual como crimen de guerra 155

CAPÍTULO 3

EL MARCO CONCEPTUAL Y JURÍDICO DEL DERECHO DE ASILO. RETOS AL DERECHO DE ASILO DESDE LAS EXPERIENCIAS BASADAS EN EL GÉNERO 159

1. Los orígenes del derecho de asilo y la influencia del contexto socio-histórico 159

2. Las implicaciones de la difícil distinción entre asilo y migración en la evolución del derecho de asilo en el ordenamiento jurídico internacional 166

3. La creación y consolidación del marco conceptual establecido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 172

4. Formas, obstáculos y retos al derecho de asilo ante los actos de persecución por violencia de género 174

5. La labor interpretativa del ACNUR ante la exclusión de las experiencias de persecución basadas en el género 177

5.1. Las primeras Directrices interpretativas del ACNUR para la protección de las mujeres refugiadas 177

Página

5.2. *La promoción de la interpretación del género como un criterio constitutivo del grupo social determinado en las segundas Directrices del ACNUR* 182

6. Las experiencias nacionales de la adopción de directrices interpretativas en Canadá, Estados Unidos y Reino Unido 186

6.1. *Las directrices canadienses y la promoción del grupo social determinado* 187

6.2. *El memorandum estadounidense y el paradigma de lo derechos humanos* 191

6.2.1. La dimensión procedimental 192

6.2.2. El acto persecutorio como elemento central 193

6.2.3. Los motivos de persecución según los tribunales estadounidenses 195

6.3. *Las directrices basadas en epistemologías feministas de Reino Unido* 199

CAPÍTULO 4

TRATAMIENTO JURÍDICO DEL GÉNERO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. ANTECEDENTES A LA LEY 12/2009 REGULADORA DEL DERECHO DE ASILO 209

1. La recepción en el ámbito europeo del derecho de asilo y la conformación de un sistema único 209

2. Los elementos del derecho de asilo según la normativa de origen europeo 216

2.1. *El acto persecutorio* 216

2.2. *El agente persecutorio* 218

2.3. *Los motivos de persecución* 219

3. El concepto convencional de refugiado en la primera Ley de asilo española de 1984 225

3.1. *La introducción de la protección temporal en el ordenamiento jurídico español* 232

3.2. *Una modificación extensiva del contenido de la protección* 235

4. La jurisprudencia española y su interpretación de los elementos del derecho de asilo 239

Página

4.1. Aspectos procesales de carácter general 239

4.2. La doctrina jurisprudencial sobre los elementos del marco 240

4.3. Etapas de la interpretación jurisprudencial del régimen en las demandas de asilo por motivos de género 245

5. La transposición de las directivas europeas de asilo al ordenamiento español. Una reforma adversa a la consideración del género como un motivo autónomo 252

A MODO DE CONCLUSIÓN 259

BIBLIOGRAFÍA 271